



POLÍTICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

En Movil Bus S.A.C. buscamos la excelencia en la calidad de nuestros servicios para brindar soluciones integrales y eficientes para el transporte interprovincial de pasajeros y carga, transporte de personal y turismo; promoviendo la seguridad integral en nuestras operaciones, respetando y cuidando a nuestros trabajadores, pasajeros, al medio ambiente y siendo una empresa socialmente responsable; por ello manifestamos nuestro compromiso a:

- Desarrollar los procesos y servicios priorizando la mejora continua del Sistema Integrado de Gestión, que comprenden los procesos de Seguridad Vial, Seguridad Salud en el Trabajo, Medio Ambiente, Calidad y Responsabilidad Social; mediante la prevención de lesiones, dolencias, enfermedades ocupacionales y accidentes e incidentes relacionados con el trabajo, asimismo prevenir los accidentes viales que puedan impactar a nuestros trabajadores, pasajeros y otras partes interesadas, promoviendo además la adecuada gestión de los impactos ambientales generados.
- Identificar y evaluar las necesidades de nuestros clientes, buscando satisfacer sus expectativas, brindando un servicio confiable, seguro y eficiente.
- Identificar y cumplir con los requisitos aplicables, los legales reglamentarios, así como los compromisos que asumimos voluntariamente en cada uno de nuestros procesos.
- Proveer los recursos necesarios para el cumplimiento de la Política Integrada del Sistema de Gestión; así como de los objetivos y metas que se establezcan como parte del Sistema Integrado de Gestión.
- Capacitar, sensibilizar y concientizar a todos los trabajadores en temas referidos a Calidad, Seguridad y Salud en el Trabajo, Seguridad Vial, Medio Ambiente y Responsabilidad Social, promoviendo su participación activa en el cumplimiento de los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión.
- Establecer medidas de control para prevenir actos de corrupción y de soborno dentro del negocio, promoviendo una cultura de integridad y honestidad entre nuestros trabajadores y nuestras partes interesadas.
- Rechazar los actos de discriminación en todas sus formas.

Revisada y Aprobada por la Gerencia General

Código: DIR-DTV-005

Versión: 05

Fecha: 07-07-2021